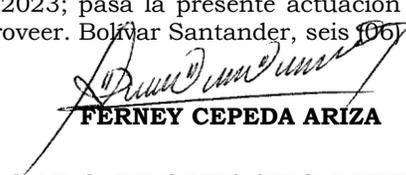


...Al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias, informándole que la solicitud que anteceden fue presentada a través de medio digital al email: j01prmpalbolivarbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co con fundamento en la ley 2213 de 2023; pasa la presente actuación al Despacho para decidir lo que en derecho corresponda. Sirvase proveer. Bolívar Santander, seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023).

El Secretario,


FERNEY CEPEDA ARIZA

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

Bolívar, junio seis (06) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN	681014089001202100077-00
PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
PARTE DEMANDANTE	COOPERATIVA "COOPSERVIVELEZ LTDA."
PARTE DEMANDADA	LUIS ANGEL SERRANO BARRERA
INICIADO	17 DE AGOSTO DE 2021.

Teniendo en cuenta el escrito que antecede presentado por el representante legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PROVINCIA DE VELEZ - "COOPSERVIVELEZ LTDA."**, parte demandante dentro del proceso de la referencia y de conformidad con lo establecido en el Art. 75 del C. G. del P., se procederá a reconocer personería al(a) abogado(a) **JENNY PAOLA FONTECHA ANGULO**, conforme al poder de sustitución.

En consecuencia, de lo anterior, **EL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE BOLÍVAR SANTANDER,**

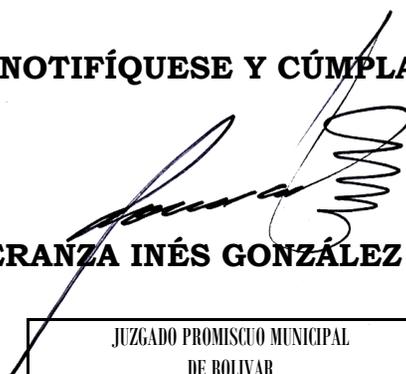
RESUELVE

PRIMERO: ACEPTAR LA SUSTITUCIÓN DE PODER que hace el representante legal de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA PROVINCIA DE VELEZ - "COOPSERVIVELEZ LTDA."** parte demandante dentro del proceso de la referencia al(a) abogado(a) **JENNY PAOLA FONTECHA ANGULO**, conforme al poder de sustitución.

SEGUNDO: RECONOCER personería jurídica para actuar como apoderado(a) judicial de la entidad demandante al(a) abogado(a) **JENNY PAOLA FONTECHA ANGULO**, identificado con cédula de ciudadanía número 63.436.607 de Vélez Santander y T.P. No. 105.734 del C.S. de la J., en los términos y para los efectos del poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


ESPERANZA INÉS GONZÁLEZ RIVERA

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE BOLIVAR
La presente providencia se notifica por estado No. <u>029</u> hoy <u>07/JUN/2023</u>
 FERNEY CEPEDA ARIZA SECRETARIO